



EXPTE. D. 3131 110-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Expresar su total beneplácito, satisfacción y respaldo a la propuesta de participación de lo/as trabajadore/as de la República Argentina en las ganancias de las empresas.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Diputado Nacional Héctor RECALDE, con el respaldo de la CGT, la CTA y gran parte del arco político, propone legislar la participación de lo/as trabajadore/as de la República Argentina en las ganancias de las empresas.

Esta iniciativa incluye a empresas con más de 300 trabajadore/as y, su participación, sería del 10 % de las ganancias netas de la producción de cada una de ellas.

Cabe recordar que tanto la participación de los trabajadores en las ganancias como su presencia en el directorio de la empresa están contemplados tanto en la Constitución Nacional como así también en la Ley Nacional de Contrato de Trabajo, por lo que queda totalmente sin efecto automáticamente inconstitucionalidad alguna.

También es bueno resaltar que esta misma iniciativa ha puesto de manifiesto confrontaciones verbales que espero no se planteen en este cuerpo, al menos en el nivel en que se dieron nacionalmente, donde un legislador comparó a nuestro país con Cuba como si eso fuera un insulto por la similitud de convicciones al respecto.

También resulta importante destacar que esta iniciativa forma parte de las convicciones y proyectos que apuntan a la mayor y mejor redistribución de la riqueza, más aún cuando entre sus objetivos también figura el conformar un Fondo Solidario cuyo destino serán lo/as trabajadore/as en negro y aquello/as que reciban la Asignación Universal por Hijo, y mejor aún cuando ese mismo Fondo Solidario será regulado por un consejo tripartito integrado por empresarios, trabajadores y el Poder Ejecutivo.

Ante ello, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo respaldar e impulsar todo lo que haga a la mayor y mejor distribución de la riqueza, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.